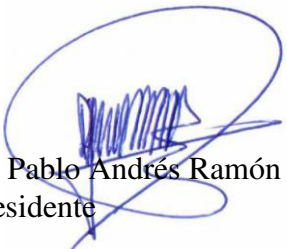


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALANCESUPPORT S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 6 DE MARZO DEL AÑO 2017.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Lunes 06 de marzo del año 2017, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor, accionista, por sus propios derechos, con 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. Mauricio Macas Torres, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también el Sr. Pablo Mejía, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALANCESUPPORT S.A. - De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de BALANCESUPPORT S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 06 de marzo del 2017, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2016. Especial e individualmente se convoca al comisario principal de la compañía Sr. Pablo Mejía.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 06 de marzo del 2017.- Sr. César Rubén Paredes Gordillo.- Gerente General".- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2016. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.-



Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor
Presidente



Sr. Mauricio Macas Torres
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALANCESUPPORT S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 6 DE MARZO DEL AÑO 2017.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Lunes 06 de marzo del año 2017, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor, accionista, por sus propios derechos, con 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800,00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. Mauricio Macas Torres, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también el Sr. Pablo Mejía, Comisario Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BALANCESUPPORT S.A. -De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de BALANCESUPPORT S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 06 de marzo del 2017, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2016. Especial e individualmente se convoca a la comisario principal de la compañía Sr. Pablo Mejía- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 06 de marzo del 2017.- Sr. César Rubén Paredes Gordillo. - Gerente General”.- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Comisario Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2016. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.- -f) Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor.-Presidente.- f) Sr. Mauricio Macas Torres-Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BALANCESUPPORT S.A. , celebrada el día lunes 06 de marzo del 2017, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 06 de marzo del 2017.-


Sr. Mauricio Macas Torres
Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE BALANCESUPPORT S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 06 DE
MARZO DEL AÑO 2017

1. Pablo Andrés Ramón Gaibor, accionista, por sus propios derechos, con 800 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una.


f)

Quito, a 06 de marzo del 2017.



Sr. Mauricio Macas Torres
Secretario

Quito, a 06 de marzo del 2017

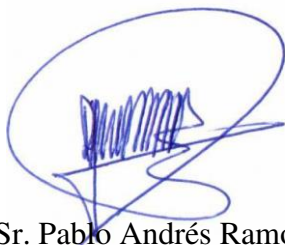
Sr.
Pablo Mejía
COMISARIO PRINCIPAL DE
BALANCESUPPORT S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de BALANCESUPPORT S.A., le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día lunes 06 de marzo del 2017, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en LA Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.
2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.
3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2016.

Atentamente,



Sr. Pablo Andrés Ramón Gaibor.
Presidente